

FICHA DE AYUDA

OFICINA TÉCNICA NEXT GENERATION GALICIA FOOD

BBRR para I+D con tecnologías 5G avanzado y 6G y convocatoria de financiación de infraestructuras de investigación, adq. de equipamiento científico-técnico y proyectos del Programa único I+D 6G 2022”

Objeto y finalidad de las ayudas

El objeto de esta orden es el establecimiento de las bases reguladoras de la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva.

La finalidad de las ayudas objeto de esta orden es fomentar el desarrollo de un ecosistema de investigación e innovación con sede en España en torno a las tecnologías 5G avanzado y 6G permitiendo el desarrollo de nuevos servicios inteligentes que faciliten la transición digital y ecológica de nuestra economía.

Tipología de ayuda:
Subvención en régimen de concurrencia competitiva

Plazo para solicitud:
08/09/2022

Organismo financiador:
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Acceso a convocatoria:
[Base de Datos Nacional de Subvenciones \(hacienda.gob.es\)](#)

Características de los proyectos

- 1. Subprograma de infraestructuras de investigación y equipamiento científico-técnico:**
Deberán ser proyectos individuales con un presupuesto mínimo de 300.000€ y máximo de 2.000.000€. La intensidad de la ayuda podrá ser hasta 100%. Cuantía total máxima: 23.000.000€
- 2. Subprograma de proyectos de I+D en 5G avanzado:** Deberán ser proyectos individuales con un presupuesto mínimo de 300.000€ y máximo de 2.000.000€. La intensidad de la ayuda permite obtener un máximo del 80% de la subvención. Cuantía total máxima: 93.000.000€

Beneficiarios:

- Organismos de investigación y de difusión de conocimientos y de infraestructuras de investigación.
- Empresas.

Criterios de valoración:

Reducir la brecha de género en el ámbito de I+D en Telecomunicaciones.
Favorecer la transición ecológica y la reducción de la huella de carbono.
Difusión de resultados y conocimiento.
Generación de empleo neto y de calidad en España.

Gastos subvencionables:

Costes de personal
Costes de movilidad
Costes de inmovilizado material
Costes de adquisición de material fungible.
Costes de adquisición de activos inmateriales.
Costes de solicitud de derechos de propiedad industrial e intelectual.
Costes de investigación contractual, conocimientos y patentes.
Costes de apoyo y asesoramiento en materia de innovación.
Otros costes de asesoramiento, realización de estudios, difusión y publicidad.
Costes de informe de auditoría.